



**ACTA SESION ORDINARIA N° 13 / 2023
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 10.05.2023 , siendo las 15:15 Horas, en la sala de reuniones del Municipio , se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 13 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores Nos. 03, 04, 05 y 06 / 2023
- 2.- Correspondencia
- 3.- Varios

En primer lugar, el Sr Alcalde solicita incluir como punto tabla, sancionar que el municipio se haga cargo de los gastos de operación y mantención del Proyecto denominado "Ampliación y remodelación sede social Junta de Vecinos N° 1 Sector Sur de Villa Tehuelches, Código BIP N° 40052155-0, lo que es aceptado por el H. Concejo Municipal.

1.- Aprobación Actas anteriores Nos. 03, 04, 05 y 06 / 2023:

Las actas de las Sesiones Ordinarias Nos. 03, 04, 05 y 06, de fechas 25.01.2023, 01.02.2023, 15.02.2023 y 22.02.2023, respectivamente, son presentadas para su aprobación.

Acta N° 03 de fecha 25.01.2023:

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Rain Díaz	X		

Acuerdo N° 60 / 2023:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N° 03 de fecha 25.01.2023, correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 03 / 2023.

Acta N° 04 de fecha 01.02.2023:

Se procede a la votación:



VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° 61 / 2023:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N° 04 de fecha 01.02.2023, correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 04 / 2023.

Acta N° 05 de fecha 15.02.2023:

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° 62 / 2023:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N° 05 de fecha 15.02.2023, correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 05 / 2023.

Acta N° 06 de fecha 22.02.2023:

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° 63 / 2023:



El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N° 06 de fecha 22.02.2023, correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 06 / 2023.

La concejala Sra. Miriam aprueba el Acta N° 06 de fecha 22.02.2023, con la observación que se señala que no aprueba el Acta N° 03 / 2022, correspondiente a una Sesión extraordinaria, siendo que sí la aprobó, pero con la observación que no aparece el motivo por el cual rechazó en esa oportunidad la Modificación Presupuestaria N° 53 / 2022.-

2.- Correspondencia:

Se da lectura a la Resolución exenta N° 57 de fecha 21/04/2023, de Serviu Región de Magallanes y Antártica Chilena, que declara desierta la licitación pública N° 05 / 2023, Mejoramiento integral Centro Costumbrista Laguna Blanca.

3.- Sanción gastos de operación y mantención del Proyecto denominado “Ampliación y remodelación sede social Junta de Vecinos N° 1 Sector Sur de Villa Tehuelches, Código BIP N° 40052155-0.

A continuación, Don Angel Morales Ayala, Profesional de la unidad de Secplan, explica al Concejo, que en la Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 12.04.2023, cuando se priorizaron los Proyectos Fril, los costos de operación y mantención correspondientes al proyecto en referencia, no fueron considerados porque se pensaba que éstos los asumía la Organización. Se hicieron las consultas y dado que el terreno y la Sede son de propiedad del Municipio, corresponde que éste se haga cargo de ellos.

Por lo anteriormente expuesto se presenta al H. Concejo Municipal para ser sancionados, los gastos de mantención y operación de acuerdo al siguiente detalle:

CONSUMOS	DETALLE	VALOR TOTAL ANUAL \$
OPERACION	Revisión de sistemas generales	250.000.-
MANTENCION	Limpieza y reparaciones menores de artefactos y accesorios	250.000.-
		500.000.-

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° 64 / 2023:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad, que los costos de Operación y mantención del Proyecto denominado “Ampliación y remodelación sede social Junta de Vecinos N° 1 Sector Sur de Villa Tehuelches, Código BIP N° 40052155-0, sean de cargo de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.



4.- Varios:

El Sr. Alcalde informa que el municipio entre la semana pasada y a la fecha, ha desarrollado dos actividades culturales de estancias, una fue en Penitente el día jueves 04 de mayo en Penitente y ayer 9 en Inia. Agrega que se presentó el libro Pasajeros de la Patagonia y la obra de teatro "Los sueños de Don Abel", donde llegó bastante gente y pasaron un rato agradable.

El concejal Don Esteban Vera agradece la actividad señalando que estuvo bastante positiva. Agrega que es importante la organización para que lleguen todos los vecinos y se abarque toda la comuna. También se refiere a la participación de funcionarios para que conozcan el territorio y a la importancia de poder rescatar historias de estancias a través de relatos orales y por último señala que habría que tratar de buscar financiamientos a través de recursos externos, de manera de potenciar las actividades culturales, felicitando a las personas que estuvieron a cargo.

La concejala Sra. Patricia Maldonado también quiere agradecer la gestión que se hizo por parte de la Municipalidad para trasladar a las personas que fueron a las actividades. Agrega que eso se agradece en el sentido que no solamente la gente de la villa pudo participar, sino que también las personas de los alrededores.

El Sr. Alcalde manifiesta que el día de ayer se efectuó la reunión anual de coordinaciones de emergencia y Plan de invierno 2023, con la participación de Senapred, Vialidad, Obras Públicas, Municipalidad de Río Verde, Seremi de Agricultura, Delegación Presidencial, Carabineros de Villa Tehuelches y Morro Chico, Jefe de Posta de Villa Tehuelches.

Respecto a la licitación correspondiente al Proyecto denominado "Mejoramiento integral Centro Costumbrista Laguna Blanca", que fue declarada desierta, el Sr. Alcalde manifiesta que viene un segundo llamado.

La concejala Sra. Patricia Maldonado consulta sobre los motores de luz y el juicio de Don Alexis Vera (Q.E.P.D.), Además señala que quiere pedir una reunión de la Comisión de Educación y Cultura para el día lunes educación para el día lunes 15 de mayo a las 15 horas.

Respecto a los generadores el Sr. Alcalde señala que siguen los plazos normales y que debería estar resuelto a más tardar el 16.07.2023.

En cuanto al tema de Don Alexis Vera (Q.E.P.D.), el Sr. Alcalde señala que no se ha presentado ningún recurso por parte del demandante.

El Concejal Sr. Alberto Solo de Zaldivar se refiere a la actividad municipal del día 1º de Mayo, señalando que estuvo muy bonito, contándose con gran asistencia de público y felicitando a la Organización.

El Concejal en referencia se refiere también a los Baños del Hogar internado y a algunos detalles encontrados en reciente visita.

La concejala Sra. Nycol Raín consulta por el tema del Agua y la posibilidad que el encargado de Operaciones Don Fernando Colivoro pueda asistir a una sesión de concejo para informar al respecto, sobre todo, en lo que se refiere a compras directas.

La concejala Sra. Nycol Raín consulta también por los sueldos de los profesores, proponiendo a la concejala Sra. Patricia Maldonado poder abordar el tema en reunión de comisión de Educación. - El Concejal Don Carlos Fajardo felicita a los que estuvieron a cargo de la Organización de la actividad municipal Encuentro Día del trabajador y a la Dideco por las salidas a Terreno.



El Concejal en referencia consulta también por las vestimentas o ropa de trabajo del personal municipal y de salud y si existe algún reglamento interno que los obligue a utilizarlos, a lo que el Sr. Alcalde responde que no.

En cuanto a la Regularización de la ampliación de la posta se señala que al 08.05.2023, es la fecha en que debía estar regularizado.

Se consulta también si se ha buscado alguna empresa para mantención de vehículos posta y municipal, a lo que el Sr. Alcalde señala que vino una persona para cotizar y poder hacer un convenio.

Se consulta por la instalación de un tablero para corte general motor anexo tablero, a lo que el Sr. alcalde dice que está en vías de licitación y que además se va a ver el tema de la insonorización.

En cuanto al tema de Internet se informa que Don Raúl Vivar fue a movistar para ver tema contratos.

La concejala Sra. Ingrid Maldonado informa que el tema radial de salud y municipalidad quedó solucionado con la visita de Patagonia Z8, lo que es corroborado por el Sr. Alcalde.

La concejala Sra. Miriam Pérez felicita a Don René Villegas y el equipo municipal por la actividad del 1° de Mayo y consulta cuando se le va a hacer llegar la cuenta pública digital e impresa.

Consulta también por el ajuste de sueldos de Don Mario Delgado, a lo que se le responde que se va a hacer una modificación presupuestaria que se les hará llegar la próxima semana.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16:07 Horas.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL